



AAP

LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA 10/2018 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

VALPARAÍSO,

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1964 27.12.2018

VISTOS:

Estos antecedentes; acta de sesión ordinaria N°10/2018 celebrada el 19 de diciembre de 2018 del Comité Calificador de Donaciones Privadas y sus anexos N°s 1, 2, 3 y 4; carta fechada en San Bernardo el día 20 de diciembre 2018 por la señora Ana Oviedo Hasbun de la CORPORACION CULTURAL Y PATRIMONIAL DE SAN BERNARDO, referida al proyecto n° 6608.

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido lo establecido por el artículo 2° de la Ley 21.045, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en adelante denominado también indistintamente "el Ministerio", es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 18.985, sobre donaciones con fines culturales, los proyectos beneficiados por dicho cuerpo legal, para ser susceptibles de recibir donaciones privadas sujetas a franquicia tributaria, deben ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20 del Decreto N°71/2014 de Educación, que aprueba el Reglamento del artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta de acta N° 10/2018 de sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada el 19 de diciembre de 2018, se procedió a aprobar, rechazar y condicionar, los proyectos presentados en la citada sesión y, asimismo, se procedió a analizar las solicitudes de modificaciones a proyectos, todo lo cual se detalla en la citada acta;

Que, de conformidad al artículo 3°, numeral 14 de la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es función de esta entidad promover la inversión y donación privada en el ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio.

Que, de conformidad al mérito de lo expuesto, corresponde al(la) Ministro(a) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su calidad de tal, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución;

Que, mediante Resolución Exenta N°527, de 2010, del entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Ministra Presidenta del mismo, delegó en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas la facultad de llevar a efecto los acuerdos del indicado Comité.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en especial su artículo 4 numeral 1; Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; DFL 1-19.653 de 2000, del Ministerio



Secretaría General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decreto N°71 de 2014, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en adelante el Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales; Resolución Exenta N°527, de 4 de marzo de 2010, del entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1°: Llévense a efecto los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria N° 10-2018, celebrada el 19 de diciembre de 2018 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia se dispone lo siguiente:

- 1. PROYECTOS APROBADOS:** declárense admisibles como beneficiarias de la Ley de Donaciones Culturales las instituciones cuyos proyectos se presentaron a consideración y ténganse por **aprobados** los siguientes proyectos presentados en la sesión ordinaria del Comité, que a continuación se individualizan:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4817	PARQUE URBANO EL BOSQUE, ESPACIO DE CONSERVACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Comité Ecológico Lemu Lahuen	65370190-K	28.548.000 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5996	OBRA DE TEATRO EL CÍRCULO	FUNDACION NATUF	65166043-2	58.094.038 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y OCHO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6064	CONTINUIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA DE CURANILAHUE	Club Deportivo Social y Recreativo Liceo Mariano Latorre	65315390-2	299.135.333 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6105	EQUIPAMIENTO BIBLIOMÓVIL COMUNITARIO PUERTO OCTAY	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65005530-6	40.658.491 (CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6149	ASESORÍA DE PROYECTO BIBLIOMÓVIL COMUNITARIO DE PUERTO OCTAY	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65005530-6	27.515.430 (VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6254	FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65035502-4	495.008.667 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6313	65 AÑOS EN IMÁGENES DE LA INFRAESTRUCTURA EN CHILE	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	28.054.222 (VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6356	VIDA EN EL DESIERTO: TERRITORIO Y PATRIMONIO	CORPORACION DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE EL LOA - PROLOA	65127080-4	35.506.536 (TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6419	15 IN-EDIT CHILE	MUSICA PARA TUS OJOS	65150295-0	215.735.665 (DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS)	13 (TRECE MESES)
6455	PROYECTO CONCIERTOS DE VERANO FUNDACION BEETHOVEN	FUNDACION BEETHOVEN	71568100-5	348.758.239 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6461	XXXIX VERSIÓN FESTIVAL QUILICURA TEATRO JUAN RADRIGÁN 2019	CORPORACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA QUILICURA	65100191-9	263.917.167 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS)	2 (DOS MESES)
6479	PRESUPUESTO OPERACIÓN FUNDACIÓN LA FUENTE	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65005530-6	1.932.502.095 (UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6502	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA ORQUESTA LUDOVICO RUTTEN DE TALCA	FUNDACION SOCIAL EDUCACIONAL Y CULTURAL LUDOVICUS	65172218-7	27.600.001 (VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL UN PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6510	QUILICURA SE DESPIDE AÑO 2018 Y RECIBE 2019	CORPORACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA QUILICURA	65100191-9	207.379.490 (DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS)	1 (UN MES)
6513	EQUIPAMIENTO MUSEOGRÁFICO MUSEO DEL VINO	FUNDACION CARDOEN	72386700-2	116.520.388 (CIENTO DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	5 (CINCO MESES)
6517	ACTIVIDADES Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE CHILLAN	Corporación Cultural Municipalidad de Chillán	65077305-5	779.120.000 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6519	OPERACION MUSEO MINERO DE TIERRA AMARILLA	FUNDACION TIERRA AMARILLA	65774570-7	255.906.100 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CIEEN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6532	EXPOSICIÓN "TURNER, EL MAESTRO DE LA LUZ"	FUNDACION CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA	65483190-4	230.298.400 (DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6533	MÁS CULTURA PARA LA POBLACIÓN, EQUIPAMIENTO TAMBORES UNIÓN FRESIA	club deportivo recreativo y cultural unión fresia	65096468-3	5.524.331 (CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS)	2 (DOS MESES)
6541	REVISTA VENTANAL	FUNDACION FUTURO	72461500-7	137.170.146 (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6542	MUSEO DE LAS TELECOMUNICACIONES (MUSEOGRAFIA)	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	600.432.387 (SEISCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6543	PASANTIA CULTURAL DOCENTE	FUNDACION FUTURO	72461500-7	153.066.078 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SETENTA Y OCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6544	VISITO MI CULTURA	FUNDACION FUTURO	72461500-7	133.469.835 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
				CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)	
6545	FUNCIONAMIENTO	FUNDACION FUTURO	72461500-7	526.494.507 (QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6550	NOCHES DE CINE BAJO LAS ESTRELLAS	CORPORACION CULTURAL Y PATRIMONIAL DE SAN BERNARDO	65161562-3	13.360.103 (TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO TRES PESOS)	3 (TRES MESES)
6555	TRES FIESTAS PARA UNA REINA	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	91.250.368 (NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6556	ARTE JOVEN REGIONAL	Fundación Cultural Galeria Callejera	65172278-0	5.906.394 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6559	FIESTA DE LA INDEPENDENCIA 2019	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA	65061839-4	607.051.900 (SEISCIENTOS SIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6561	FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA	NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA	65084432-7	235.175.334 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6563	AVENTURA CULTURAL NOCTURNA	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	19.128.127 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6571	ACTIVIDADES CULTURALES DE LA LIGA CHILENO-ALEMANA	LIGA CHILENO-ALEMANA DCB	70002580-2	181.925.053 (CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6595	RESCATE Y PUESTA EN VALOR DE DOCUMENTOS E IMAGENES DE LA INMIGRACION ALEMANA EN CHILE.	LIGA CHILENO-ALEMANA DCB	70002580-2	73.700.001 (SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6603	RECUPERACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL MUSEO CORBETA ESMERALDA	CORPORACIÓN PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	74209800-1	417.137.769 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6604	CARNAVAL DE COPLAS POR VALPARAISO	Corporación Carnaval de Coplas por Valparaíso	65172484-8	8.030.918 (OCHO MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS)	1 (UN MES)
6606	PROGRAMACION BODEGON CULTURAL DE LOS VILOS ENERO - DICIEMBRE 2019	CORPORACIÓN BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS	65054700-4	88.552.132 (OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6618	EQUIPAMIENTO FUNDACIÓN CULTURAL GALERIA CALLEJERA	Fundación Cultural Galeria Callejera	65172278-0	4.441.199 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6656	1ERA ETAPA DEL PROGRAMA "EL VIAJE DE EKEKO" (REGIÓN METROPOLITANA)	Asociación cultural Domo Creativo	65173404-5	20.311.685 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6660	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	200.399.520 (DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6661	FUNCIÓN GRATUITA DE LA OBRA CONVIÉRTETE EN EL PRINCIPIO EN PEDRO AGUIRRE CERDA	Corporación Cultural Ariete	65174004-5	50.424.649 (CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS)	3 (TRES MESES)
6667	CULTURA DE ENERGÍA EN MI REGIÓN	FUNDACIÓN GASCO	65166730-5	352.277.200 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6669	HUASO RAMÓN. VIDA Y OBRA DE UN HUASO LADINO	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	62.048.889 (SESENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6674	RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	146.841.667 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6677	COLBÚN: PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y EL PATRIMONIO COMO EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	69.003.900 (SESENTA Y NUEVE MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6680	PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA PORTILLO 2019	FUNDACION DE RESCATE PATRIMONIAL Y TURISMO SOSTENIBLE	65122619-8	113.456.401 (CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS)	2 (DOS MESES)
6687	FUNCIONAMIENTO DE CORPORACIÓN PROA 2019-2021	CORPORACION PRO ANTOFAGASTA	72064600-5	312.229.733 (TRESCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6691	CENTRO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE PICA	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	1.054.861.053 (UN MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6738	GRAN EXPO NACIONAL DE CRIADORES RURAL Y COSTUMBRISTA	ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE CABALLOS CHILENOS DE BIOBIO	65303710-4	65.286.000 (SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS)	3 (TRES MESES)
6760	MÁS CULTURA PARA LA POBLACIÓN, TALLERES TAMBORES UNIÓN FRESIA	club deportivo recreativo y cultural unión fresia	65096468-3	6.257.773 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
6766	ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA	NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA	65084432-7	184.298.002 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6769	EQUIPAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA	NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA	65084432-7	43.938.000 (CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
50	PROYECTOS				

2. PROYECTOS CONDICIONADOS: condicionense los siguientes proyectos a la presentación de los documentos que se indican, en conformidad a lo dispuesto por el Comité:



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4763	GALA DE LAS FLORES - ANDREA BOCELLI 2019	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA FLORIDA	65235450-5	946.389.997 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS)	3 (TRES MESES)
5037	CONGRESO INTERNACIONAL DÍA MUNDIAL DEL MALABARISTA 2019 2020 Y 2021	Centro Cultural Malabircico	65555440-8	300.688.500 (TRESCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS)	30 (TREINTA MESES)
5689	ACTIVIDADES Y TALLERES DE LA CORPORACION CULTURAL DE VICHUQUEN	CORPORACION CULTURAL DE VICHUQUEN	65024161-4	235.940.667 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5956	CIPRÉS, NAVEGACIÓN PATRIMONIAL CHILOTA	FUNDACION NAVEGACION PATRIMONIAL CIPRES	65165992-2	97.318.777 (NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6162	GRABACIÓN DISCO JAZZANTIAGO QUINTETO	FUNDACION PUENTE ARTE	65121286-3	23.507.437 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6375	ACTIVIDADES DE LA CORPORACION CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO 2018-2019	CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO	71691700-2	802.468.333 (OCHOCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	13 (TRECE MESES)
6385	X ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL DE CALDERA	Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Paleontológico de Caldera	65145189-2	43.335.694 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS)	1 (UN MES)
6478	SESIONES SOLIDARIAS (FUNCIONAMIENTO)	Fundación Lira de Apolo	65173316-2	1.525.397.700 (UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6547	FESTIVAL DE CINE CALDERA 2019	Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Paleontológico de Caldera	65145189-2	16.500.414 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS)	2 (DOS MESES)
6562	FESTIVAL DE CUECA Y TONADA INÉDITA VALPARAISO 2019	Club de Huasos y Cueca Luis Bahamonde Alvear	65744240-2	47.797.711 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS)	2 (DOS MESES)
6567	CIRCUITO INFLABLE: EXPERIENCIA, CULTURA Y CONTENIDO	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	120.000.088 (CIENTO VEINTE MILLONES OCHENTA Y OCHO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6577	ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS CULTURALES: EXPO DREAMS, LA FERIA DE LOS SUEÑOS	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUI	65128525-9	164.756.180 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
6580	GAUDI EN CHILE	FUNDACION CULTURAL ART-AMERICA	65067465-0	188.781.501 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
6598	III ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS ARTISTICAS VILLARRICA 2019	Fundacion Educacional Claudio Arrau Villarrica	65144619-8	10.074.928 (DIEZ MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	3 (TRES MESES)
6608	48° FESTIVAL NACIONAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2019	CORPORACION CULTURAL Y PATRIMONIAL DE SAN BERNARDO	65161562-3	155.601.000 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL PESOS)	3 (TRES MESES)
6625	CARNAVAL NAVIDEÑO, CALDERA	Agrupación Cultural Voces de Caldera	65167789-0	4.350.001 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL UN PESOS)	2 (DOS MESES)
6630	"EL COLOR DE LA CEREZA "	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	65087213-4	104.688.245 (CIENTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6637	TEATRO DE TITERES PARA ALIMENTACION SALUDABLE EN COLEGIOS	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	124.199.264 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6643	SESIONES SOLIDARIAS (EQUIPAMIENTO)	Fundación Lira de Apolo	65173316-2	56.384.580 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6644	SESIONES SOLIDARIAS (ACTIVIDADES)	Fundación Lira de Apolo	65173316-2	1.032.053.400 (UN MIL TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6646	SESIONES SOLIDARIAS (INFRAESTRUCTURA)	Fundación Lira de Apolo	65173316-2	107.100.000 (CIENTO SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6668	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN DREAM HERE	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUI	65128525-9	297.144.666 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6670	HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL RENCA	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	303.150.000 (TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6673	EXPOSICIÓN DE ARTE DAVID CORVALAN CAMILO	FUNDACION CULTURAL ART-AMERICA	65067465-0	31.235.361 (TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
6682	EDUCANDO A TRAVÉS DE LAS ARTES: LICEO GRONEMEYER 2019 - 2020	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y ATENCIÓN AL MENOR DE QUILPÚE	70878900-3	100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6713	DANZA DE LOS SUEÑOS	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUI	65128525-9	174.427.633 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)
26	PROYECTOS				



Condiciones:

- 1) **Proyecto folio N° 4763: Condiciónese** el proyecto a: el usuario ha sido contactado tanto por teléfono como vía correo electrónico y aún no realiza los cambios solicitados por la Secretaría. Proyecto con rendiciones pendientes. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 2) **Proyecto folio N° 5037: Condiciónese** el proyecto a: OBS - En resumen, ser más descriptivo en relación a las distintas actividades consideradas para el proyecto. - Adjuntar portafolios de actividades desarrolladas por la institución. - En documentos anexos acompañar programa de actividades contemplados en el proyecto (considerar fechas **tentativas** y locaciones) -En retribución cultural señalar el régimen de acceso considerado para las distintas actividades (gratuidad, descuentos, etc) - Debe desglosar el presupuesto en distintos ítems la glosa "productora". Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 3) **Proyecto folio N° 5689: Condiciónese** el proyecto a: OBS - En resumen, debe ser más descriptivo respecto de las distintas actividades consideradas en el proyecto. - En documentos anexos adjuntar un programa de actividades y talleres detallando contenidos. - Aclarar cuáles son las locaciones consideradas, acompañando cartas de compromiso para su uso. - Eliminar del presupuesto gastos de inversión y eventualmente presentar un proyecto adicional de equipamiento considerando estos ítems. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 4) **Proyecto folio N° 5956: Condiciónese** el proyecto a: OBS -La retribución cultural debe ser más concreta respecto a las distintas actividades consideradas en el proyecto. Ej.: "Ruta de las escuelas Insulares y Navegación Cultural ". En relación a la puesta en valor aclarar beneficios a la comunidad. Respecto de los talleres aclarar régimen de gratuidad y en relación a los recorridos aclarar acceso. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 5) **Proyecto folio N° 6162: Condiciónese** el proyecto a: OBS - En presupuesto revisar concepto "marketing" - Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 30 de diciembre) - Respecto de la retribución cultural adjuntar cartas de aceptación de las instituciones receptoras (descargar formato). Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 6) **Proyecto folio N° 6375: Condiciónese** el proyecto a: OBS - En presupuesto planilla formato Excel completar gastos de administración (de 0%-10%) - Debe detallar el presupuesto señalando los distintos ítems asociados al programa presentado. - Adjuntar el plan de gestión 2019. - En retribución cultural aclarar el régimen de acceso de las distintas actividades del programa (gratuidad, descuentos, convenios, etc.) - En objetivos aclarar relación del equipamiento de la corporación y este proyecto específico. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 7) **Proyecto folio N° 6385: Condiciónese** el proyecto a: OBS- En Retribución Cultural debe aclarar el régimen de acceso al festival (gratuito, descuentos, etc.) - Aclarar relación de la corporación con la Agrupación Vientos de puerto. - Detallar parrilla programática y aclarar si existen temas asociados al pago de derechos de autor. - Detallar en presupuesto ítem artistas invitados. - El periodo para la ejecución del proyecto debe ser al menos 3 meses. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 8) **Proyecto folio N° 6478: Condiciónese** el proyecto a: OBS - Adjuntar el modelo de gestión del proyecto, explicando cómo es el esquema de la publicidad. - Incorporar ítem arriendo de infraestructura presentado en proyecto N° 6646 - Reducir la duración del proyecto a 12 meses. - En presupuesto revisar ítem marketing e ítems almuerzos y café. - La retribución cultural debe ser más concreta en cuanto al acceso de la comunidad al bien. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.



- 9) Proyecto folio N° 6547: Condiciónese** el proyecto a: OBS- En resumen, modificar redacción siendo más descriptivo respecto de las distintas actividades consideradas. - Adjuntar bases y criterios de selección de los participantes. - En documentos anexos acompañar un programa de las actividades. (talleres, exhibición, etc.) – En retribución cultural aclarar cómo se considera el régimen de acceso a las distintas actividades (gratuito, descuentos, etc.) -En presupuesto eliminar gastos de inversión (son para un proyecto de equipamiento). Se recomienda arrendar el equipamiento señalado. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 10) Proyecto folio N° 6562: Condiciónese** el proyecto a: OBS- Debe adjuntar carta de compromiso para el uso de la locación considerada en el evento. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 11) Proyecto folio N° 6567: Condiciónese** el proyecto a: OBS - Debe precisar las locaciones, adjuntando cartas de compromiso de los distintos espacios de presentación. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 12) Proyecto folio N° 6577: Condiciónese** el proyecto a: OBS -En resumen, reforzar que lo sustantivo del proyecto son las actividades artístico culturales. - Adjuntar un programa detallado de actividades. - Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 30 de diciembre) - Se debe dar cumplimiento a la retribución cultural estableciendo al menos un régimen de descuento del 30% sobre el 30% de las entradas para todo público. - Presentar carta de compromiso para el uso del recinto Estación Mapocho. - Eliminar el IVA en el ítem pasajes aéreos - Adjuntar la lista de invitados con antecedentes curriculares. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 13) Proyecto folio N° 6580: Condiciónese** el proyecto a: corregir dirección, teléfonos-contrato con el escultor-carta autorización de uso espacio-correr y revisar presupuesto, evento inauguración, honorarios. - Usuario solicita condicionarlo hasta la siguiente sesión para poder subsanar las observaciones. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 14) Proyecto folio N° 6598: Condiciónese** el proyecto a: OBS - En retribución cultural explicar las 6 locaciones consideradas y aclarar actividad de talleres con el régimen de acceso (gratuito, descuentos, etc.). Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 15) Proyecto folio N° 6608: Condiciónese** el proyecto a: modificar su resumen clarificando el sentido del proyecto presentado y que, si esta información es presentada en forma satisfactoria, sea la Secretaria Ejecutiva quien certifique y apruebe el proyecto
- 16) Proyecto folio N° 6625: Condiciónese** el proyecto a: OBS- Describir en detalle cuales son los contenidos "culturales -patrimoniales" del carnaval navideño. (detallar el guion, el relato del evento) - Respecto de la entrega de presente aclarar qué tipo de juguetes se entregarán y cuál será la forma de distribución (Son juguetes como un libro didáctico, un móvil educativo o algún juguete de madera que recoja la tradición de artesanos de la comuna, etc.). A si mismo aclarar cómo se destacará el reconocimiento a la Ley de donaciones y a los donantes en esta actividad. - Eliminar la entrega de golosinas del presupuesto. - Debe coincidir valor del presupuesto en el formulario con el de la planilla Excel. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 17) Proyecto folio N° 6630: Condiciónese** el proyecto a: La entidad presenta rendiciones pendientes. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 18) Proyecto folio N° 6637: Condiciónese** el proyecto a: OBS PENDIENTE - En presupuesto detallar y precisar ítem entregable e ítem producción (adjuntar ficha técnica) - Adjuntar listado de



establecimientos educacionales. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.

- 19) Proyecto folio N° 6643: Condiciónese** el proyecto a: OBS - Adjuntar el modelo de gestión del proyecto, explicando cómo es el esquema de la publicidad. - La retribución cultural debe ser más concreta en cuanto al acceso de la comunidad al bien y definir claramente sus contenidos - Adjuntar portafolios de actividades desarrolladas por la fundación. - El resumen debe ser más descriptivo respecto de los objetivos considerados en el proyecto. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 20) Proyecto folio N° 6644: Condiciónese** el proyecto a: OBS _Adjuntar el modelo de gestión del proyecto, explicando cómo es el esquema de la publicidad. - Detallar los distintos ítems presupuestarios (ej: servicios de difusión digital) - La retribución cultural debe ser más concreta en cuanto al acceso de la comunidad al bien. - Revisar el tema asociado a la "recaudación fondos". Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 21) Proyecto folio N° 6646: Condiciónese** el proyecto a: OBS -Cuando se trata del arriendo de infraestructura para la operación de una fundación debe clasificarse como proyecto del tipo "funcionamiento". Se sugiere desistir proyecto y trasladar el gasto al proyecto de funcionamiento N°6478. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 22) Proyecto folio N° 6668: Condiciónese** el proyecto a: OBS - Adjuntar Portafolios con las actividades (artísticas, culturales y patrimoniales) desarrolladas por la fundación. - Presentar un Plan de gestión 2019, detallando las distintas actividades programadas. - Para la operación del Centro de alto rendimiento cultural (sucursal Calera de Tango) debe presentar un proyecto aparte. Debe eliminar todos los gastos asociados a este ítem. – Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 30 de diciembre). Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 23) Proyecto folio N° 6670: Condiciónese** el proyecto a: OBS - Debe adjuntar el "vinculo" jurídico entre el Centro y la fundación (Comodato, etc.) - Dividir el proyecto de acuerdo a ítems presupuestarios en: a) Equipamiento (Ej. mobiliario) b) Actividades (Ej. Libro innovación cultural) c) Infraestructura (Ej. Construcción baños y redes) - Adjuntar un plan de gestión 2019 con un programa de actividades. - En el proyecto de Infraestructura se debe presentar un presupuesto detallado con las distintas partidas consideradas. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 24) Proyecto folio N° 6673: Condiciónese** el proyecto a: adjuntar contrato de David Corbalán adjuntar-corriger distribución regional. Usuario solicita condicionarlo hasta la siguiente sesión para poder subsanar las observaciones. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 25) Proyecto folio N° 6682: Condiciónese** el proyecto a: Revisión Admisibilidad: Presentar los últimos estatutos modificados por la entidad para su análisis. Revisión Contenido a) Adjunta parrilla tentativa de actividades con los artistas que participaran en dichas actividades b) Proyecto con rendiciones pendientes. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 26) Proyecto folio N° 6713: Condiciónese** el proyecto a: OBS - Adjuntar carta de compromiso del ballet municipal en relación a la itinerancia. - Presentar programa de actividades detallado (repertorio) - Aclarar en la retribución cultural cual es el régimen de acceso a las distintas actividades (gratuidad, descuentos, etc.) - Adjuntar carta de compromiso de las distintas locaciones. - Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 30 de diciembre). Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.



3. PROYECTOS RECHAZADOS: rechácense los siguientes proyectos presentados en la sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas por las razones que se indican:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6082	ARMANDO PENTAGRAMAS EN LLAVES DE AMOR	Escuela de Cultura Artística San Luis de Contulmo	60924077-6	7.838.889 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6528	EXPRESIÓN Y APRENDIZAJE MULTISENSORIAL A TRAVÉS DEL ARTE Y LA TECNOLOGÍA	Fundación Kokoi	65117097-4	122.980.555 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2	PROYECTOS				

Motivos de los rechazos:

1) Proyecto folio N° 6082: rechácese el proyecto por qué; la entidad es INADMISIBLE: Proyecto inadmisibles debido a que no es Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales (artículo 1º de la ley 20.675 que modifica la ley sobre donaciones con fines culturales, contenida en el artículo 8º de la ley n° 18.985. Recomendación: Presentar proyecto mediante la FOJI u otra corporación cultural

2) Proyecto folio N° 6528: rechácese el proyecto por qué; De acuerdo a los estatutos presentados por la entidad, no se observa objeto cultural (artículo 1º de la ley 20.675 que modifica la ley sobre Donaciones con fines Culturales.). Por tal motivo se declara INADMISIBLE Recomendación: Modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea afín con lo que indica la Ley de Donaciones en su art. N° 1. Es decir, que el objeto de la entidad tenga relación con la "...investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte".

4. SOLICITUDES DE MODIFICACIONES DE PROYECTOS APROBADAS: apruébense las modificaciones solicitadas respecto de los proyectos:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	5061	IX ENCUENTRO DE INTEGRACION CULTURAL DE CALDERA	CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO TURISTICO, CULTURAL Y GEO PALEONTOLOGICO DE CALDERA	65.145.189-2	36.172.912 (TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS)	2 (DOS MESES)	2018-01-30	227
B.Debe decir:	5061	X ENCUENTRO DE INTEGRACION CULTURAL DE CALDERA	CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO TURISTICO, CULTURAL Y GEO PALEONTOLOGICO DE CALDERA	65.145.189-2	36.172.912 (TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS)	3 (TRES MESES)	2018-01-30	227
A.Donde dice:	5273	CONCIERTO A TODAS LAS HIERBAS, MÚSICA PARA CHARANGO Y ORQUESTA DE CÁMARA	TALLER POPULAR MERKEN	65.066.424-8	4.984.444 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	5 (CINCO MESES)	2018-01-30	227
B.Debe decir:	5273	CONCIERTO A TODAS LAS HIERBAS, MÚSICA PARA CHARANGO Y ORQUESTA DE CÁMARA	TALLER POPULAR MERKEN	65.066.424-8	4.984.444 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)	2018-01-30	227
A.Donde dice:	5432	ACTIVIDADES MUSICALES EXTENSIÓN – GIRA INTERNACIONAL OSNJ FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE – FOJI	FUNDACION NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	75.991.930-0	372.881.111 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2018-04-20	163
B.Debe decir:	5432	ACTIVIDADES MUSICALES EXTENSIÓN – GIRA INTERNACIONAL OSNJ FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE – FOJI	FUNDACION NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	75.991.930-0	393.096.147 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2018-04-20	163
A.Donde dice:	5539	EXPOSICIÓN CON LOCUCIÓN DE DESCENDIENTES SELK' NAM EN CONJUNTO CON CENTRO DE PROMOCIÓN DE SALUD Y CULTURA,	FUNDACION ENTINTATIMPANO	65.147.976-2	1.556.778 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)	2018-04-20	163



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
		QUILLOTA- ABRIL 2018						
B.Debe decir:	5539	EXPOSICIÓN CON LOCUCIÓN DE DESCENDIENTES SELK' NAM EN QUILLOTA, 2019	FUNDACION ENTINTATIMPANO	65.147.976-2	1.556.778 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2018-04-20	163
A.Donde dice:	5693	ARMADA DE CHILE Y COCHRANE, 200 AÑOS	LIGA MARITIMA DE CHILE	70.070.200-6	76.843.415 (SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS)	6 (SEIS MESES)	2018-06-28	691
B.Debe decir:	5693	ARMADA DE CHILE Y COCHRANE, 200 AÑOS	LIGA MARITIMA DE CHILE	70.070.200-6	76.843.415 (SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS)	9 (NUEVE MESES)	2018-06-28	691
A.Donde dice:	5928	TEMPORADA CULTURAL DE ATACAMA	FUNDACION DESIERTO CREATIVO	65.138.299-8	116.111.000 (CIENTO DIECISEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	2018-09-12	1222
B.Debe decir:	5928	TEMPORADA CULTURAL DE ATACAMA	FUNDACION DESIERTO CREATIVO	65.138.299-8	116.111.000 (CIENTO DIECISEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	2018-09-12	1222
A.Donde dice:	2433	EXPOSICIONES ARTE CONTEMPORANEO 2016-2018	FUNDACION GASCO	65.166.730-5	268.515.318 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2018-12-10	1755
B.Debe decir:	2433	EXPOSICIONES ARTE CONTEMPORANEO 2016-2018	FUNDACION GASCO	65.166.730-5	331.008.344 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2018-12-10	1755
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								7

Motivos particulares:

- 1) **Proyecto folio N° 5432: Apruébese** el cambio de lugar de ejecución para el proyecto, desde EEUU a Europa (Alicante, Madrid, Berlin), así como el aumento en presupuesto presentado.
- 2) **Proyecto folio N° 5928: Apruébese** la reitemización del presupuesto presentado.
- 3) **Proyecto folio N° 5061: Apruébese** el cambio de título del proyecto a "X ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL DE CALDERA" y el aumento en duración.
- 4) **Proyecto folio N° 5539: Apruébese** el cambio de título del proyecto a "EXPOSICIÓN CON LOCUCIÓN DE DESCENDIENTES SELK' NAM EN QUILLOTA, 2019" y el aumento en duración.

5. SOLICITUDES DE MODIFICACIONES DE PROYECTOS RECHAZADOS: rechácese las siguientes solicitudes de modificaciones a proyectos:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	4524	REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO CULTURAL BICENTENARIO	COMISION COMUNAL BICENTENARIO	65.915.260-6	20.000.000 (VEINTE MILLONES PESOS)	7 (SIETE MESES)	2018-07-20	811
B.Debe decir:	4524	REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO CULTURAL BICENTENARIO	COMISION COMUNAL BICENTENARIO	65.915.260-6	30.500.000 (TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)	8 (OCHO MESES)	2018-07-20	811
A.Donde dice:	4599	"APOYO A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICA 2018 DEL TEATRO REGIONAL DEL BIOBIO"	CORPORACION TEATRO REGIONAL DEL BIOBIO	65.079.385-4	794.422.947 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	14 (CATORCE MESES)	2017-12-19	2553
B.Debe decir:	4599	"APOYO A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICA 2018 DEL TEATRO REGIONAL DEL	CORPORACION TEATRO REGIONAL DEL BIOBIO	65.079.385-4	1.400.000.000 (UN MIL CUATROCIENTOS MILLONES PESOS)	28 (VEINTIOCHO MESES)	2017-12-19	2553



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
		BIOBIO						
A.Donde dice:	4956	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN TIERRA AMARILLA	FUNDACION TIERRA AMARILLA	65.774.570-7	312.526.520 (TRESCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2017-11-13	2216
B.Debe decir:	4956	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN TIERRA AMARILLA	FUNDACION TIERRA AMARILLA	65.774.570-7	330.026.520 (TRESCIENTOS TREINTA MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2017-11-13	2216
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								3

Motivos de los rechazos:

- 1) **Proyecto folio N° 4524: rechácese** la solicitud de modificación al proyecto por exceder el monto máximo de un 30% para aumento en presupuesto de proyectos y recomienda que se presente una nueva solicitud que no exceda dicho porcentaje.
- 2) **Proyecto folio N° 4599: rechácese** la solicitud de modificación al proyecto por exceder el monto máximo de un 30% para aumento en presupuesto de proyectos.
- 3) **Proyecto folio N° 4956: rechácese** la solicitud de modificación al proyecto porque no se pueden mezclar los presupuestos y donaciones entre proyectos, por lo que no es posible financiar un proyecto concluido, con otro que se encuentra en ejecución, como también el fondo de la solicitud, la cual requiere financiar por medio de la Ley una multa referida a un juicio a la entidad y no un proyecto relativo a la cultura.

6. PROYECTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES.

a) Condicionados en la sesión de Comité N° 07 – 2018 celebrada el 10 de septiembre de 2018.

- i. Manténgase **Condición** de proyectos presentados en la sesión n° 07 del periodo 2018 y notificadas mediante resolución 1222 del 12 de septiembre 2018 debido a que el organismo competente no ha entregado las autorizaciones indicadas por Comité y beneficiarios se encuentran reuniendo los antecedentes solicitados.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5902	ESCULTURA HOMENAJE "HOMBRE RANA" LOS VILOS	CORPORACIÓN CULTURAL LITERARIA LOS VILOS	65127075-8	55.368.000 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

b) Condicionados en la sesión de Comité N° 08 – 2018 celebrada el 26 de octubre de 2018.

- i. **Apruébense** los proyectos condicionados en la sesión n° 08 del periodo 2018, por haber subsanado las condiciones indicadas por medio de la resolución 1553 del 08 de noviembre 2018.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3558	ÓPERA LA RAZÓN DE LA VIDA	PLAZA DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN	65062547-1	422.709.392 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS)	27 (VEINTISIETE MESES)
5744	LOS PÁJAROS DE NERUDA	Fundación de Artes Escénicas Musicarte	65145311-9	784.031.060 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL SESENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
6122	LEYENDO JUNTO A PERROS	Corporación Patas y Letras	65160093-6	2.723.305 (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS)	5 (CINCO MESES)
6198	PANTALLA DE EVENTOS CORPORACION BUIÑ	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	50.545.964 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6260	FOLLETO 130 AÑOS FCAB	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65035502-4	24.768.000 (VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
5	PROYECTOS				

- ii. **Condiciónese** los proyectos presentados en la sesión n° 08 del periodo 2018 y notificadas mediante resolución 1553 del 08 de noviembre 2018 debido a que no se han subsanaron las condiciones indicadas por Comité y beneficiarios se encuentran reuniendo los antecedentes solicitados.



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6188	HABILITACIÓN ESPACIO SAN JOAQUIN SECTOR LA LEONERA	club deportivo san joaquin	72197000-0	15.113.250 (QUINCE MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)	6 (SEIS MESES)
6212	PLAN GESTION 2019	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	486.446.889 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6213	EJECUCIÓN ACTIVIDADES 2019	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	401.514.700 (CUATROCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6224	HABILITACION COMO SALA DE ARTE DEL EX CINE WINDSOR	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	134.671.500 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS)	6 (SEIS MESES)
6386	RESTAURACIÓN CLUB HÍPICO DE SANTIAGO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	270.377.882 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5	PROYECTOS				

c) **Conicionados en la sesión de Comité N° 09 – 2018 celebrada el 29 de noviembre de 2018.**

i. **Apruébense** los proyectos condicionados en la sesión n° 09 del periodo 2018, por haber subsanado las condiciones indicadas por medio de la resolución 1755 del 10 de diciembre 2018.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5806	PAILLACO, SIEMBRA CULTURA: PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE PAILLACO	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE PAILLACO	65097328-3	952.137.220 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6278	FUNDACIÓN ARTISTAS VISUALES DE CHILE, FUNCIONAMIENTO 2019	Fundación Artistas Visuales de Chile	65135417-K	94.111.111 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6453	FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA DE CHILOÉ	Corporación Socio Cultural Comarca Contuy	65148393-K	4.725.756 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	1 (UN MES)
6454	RESIDENCIAS ARTÍSTICAS	Corporación Socio Cultural Comarca Contuy	65148393-K	97.903.600 (NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6487	PUBLICACIÓN DE LIBRO SOBRE BANDA DE ROCK CHILENA Y SUS VARIADAS EXPERIENCIAS EN EUROPA	FUNDACIÓN ENTINTATÍMPANO	65147976-2	238.000 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5	PROYECTOS				

iii. **Condiciónese** los proyectos presentados en la sesión n° 09 del periodo 2018 y notificadas mediante resolución 1755 del 10 de diciembre 2018 debido a que no se han subsanaron las condiciones indicadas por Comité y beneficiarios se encuentran reuniendo los antecedentes solicitados.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6290	LARGOMETRAJE UTOPIA DE UN INSECTO	Fundación Tarea de Todos	65144993-6	477.007.564 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6291	CIRCO CUMBIA SUR	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE CEBRA	65070419-3	111.694.556 (CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	27 (VEINTISIETE MESES)
6307	ACTIVIDADES PROYECTOS ZEPPELIN INICIO RECOLECCIÓN FINANCIAMIENTO ULTIMO TRIMESTRE 2018	Corporación para el financiamiento colectivo Proyectos Zeppelin	65152218-8	10.040.167 (DIEZ MILLONES CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6318	6TO Y 7MO FESTILAMBE DE VALPARAISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LAMBE 2019-2020	FUNDACION OANI DE TEATRO	65088018-8	72.892.985 (SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	19 (DIECINUEVE MESES)
6417	ACOMPANAMIENTO TERAPÉUTICO PARA NIÑAS, NIÑOS, FAMILIARES DEL HOSPITAL SIQUIATRICO SALVADOR VALPARAISO.	Fundacion Alegrate	65160113-4	81.828.799 (OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6459	DOMO CIUDAD EMPRESARIAL	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE CEBRA	65070419-3	216.861.333 (DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6241	SANTO DOMINGO ES CULTURAL!	FUNDACION CULTURAL ART-AMERICA	65067465-0	323.020.920 (TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6364	CENTRO CULTURAL DE SIERRA GORDA	FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA	53320617-4	2.326.336.104 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6406	INFRAESTRUCTURA SALA DE CONFERENCIAS JOSÉ MIGUEL CARRERA - ESCUELA MILITAR	Corporación de Ex-Alumnos de la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins	65098664-4	149.452.457 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6515	EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y VISUAL SALA DE CONFERENCIAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO - ESCUELA MILITAR	Corporación de Ex-Alumnos de la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins	65098664-4	41.030.556 (CUARENTA Y UN MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6518	SALA DE CONFERENCIAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO - ACTIVIDADES	Corporación de Ex-Alumnos de la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins	65098664-4	12.522.500 (DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
11	PROYECTOS				



7. RECONSIDERACIONES.

Se califican las siguientes reconsideraciones a proyectos rechazados de sesiones anteriores.

a) Reconsideraciones a proyectos rechazados sesión de Comité N° 08 – 2018 celebrada el 26 de octubre de 2018.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6234	AYUDA INTERSECTORIAL Y DIFUSIÓN DE OPORTUNIDADES DE CHILE PARA GENERAR PROYECTOS QUE REQUIERAN INVERSIÓN	FUNDACIÓN TERRENOS DE CHILE	65169985-1	106.115.556 (CIENTO SEIS MILLONES CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1	PROYECTOS				

Se mantiene el **rechazo** de la reconsideración arriba indicada, por decisión unánime de los miembros del Comité, al considerarse que la entidad no cuenta con objeto cultural dentro de sus estatutos que le permitan presentar proyectos ante la Ley de Donaciones Culturales.

ARTÍCULO 2°: Esta Secretaría Ejecutiva **certifica** que la entidad que presenta el proyecto n° 6608 dio cumplimiento a las condiciones exigidas para su aprobación en sesión de Comité N°10-2018, celebrada el 19 de diciembre de 2018 mediante la entrega de los documentos correspondientes:

- Proyecto folio N° 6608, titulado “48° FESTIVAL NACIONAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2019”, presentado por la CORPORACION CULTURAL Y PATRIMONIAL DE SAN BERNARDO.

Por lo anterior, **apruébese** el proyecto folio N° 6608.

ARTÍCULO 3°: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 2, de la Ley sobre Donaciones Culturales y 28 Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales, deberá individualizarse la presente resolución en el o los **Certificados de Donación** que los beneficiarios emitan al recibir donaciones para sus **proyectos**, consignando junto a dicho número -entre paréntesis- el número de folio asignado al proyecto.

En conformidad a la Ley de Donaciones Culturales, la normativa relativa al contenido del señalado certificado de donación es de competencia del Servicio de Impuestos Internos, la que se comunicará mediante Resolución de ese Servicio. Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en la Circular N°34 del 5 de junio de 2014, del Servicio de Impuestos Internos.

ARTÍCULO 4°: Los beneficiarios de proyectos **aprobados** a que se refiere la presente resolución deberán informar a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, lo siguiente;

1. Dentro del plazo de doce (12) meses contados desde la fecha de la presente resolución, la fecha de inicio de ejecución del proyecto aprobado, la que, a su vez, deberá recaer dentro del plazo de doce meses indicado.
2. Dentro del plazo de 30 días de haber sido emitidos, deberán enviar a la señalada Secretaría Ejecutiva, copia del o los certificados de donación (Certificado N°40), todo ello en caso de recibir donaciones sujetas a la Ley sobre Donaciones Culturales.
3. La entidad beneficiaria de la Ley de Donaciones Culturales, deberá evacuar, una vez al año, en el plazo y formato que la Secretaria Ejecutiva le indique, un estado de avance o cierre que dé cuenta de la operación administrativa y contable del proyecto y del cumplimiento de la retribución cultural comprometida.
4. Si por cualquier motivo se debe variar; (a) los ítems del presupuesto (aumento en gasto del o los ítems aprobados o la incorporación de nuevos ítems no considerados inicialmente), (b) la ejecución del proyecto (aumento en la duración aprobada, cambio del lugar o lugares de ejecución comprometidos o cambio en las actividades comprometidas para el desarrollo del proyecto) y/o (c) la retribución cultural del proyecto aprobado, la entidad beneficiaria de la Ley de Donaciones Culturales, deberá presentar una solicitud de modificación, siendo prerrogativa del Comité aceptar o rechazar dicha solicitud.

ARTÍCULO 5°: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por parte de la Sección Secretaría Documental, en la sección “Actos y resoluciones”, categoría “Actos con Efecto sobre Terceros”, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

**ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE
POR ORDEN DE LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**





[Handwritten signature]

**AGUSTÍN ALMONTE BARRIENTOS
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
COMITÉ CALIFICADOR DONACIONES PRIVADAS**

Distribución:

- Gabinete Ministro(a)
- Gabinete Subsecretario de las Artes, las Culturas y del Patrimonio
- Unidad de Asuntos Internacionales
- Unidad de Coordinación de Convenios Institucionales
- Departamento de Comunicaciones
- Sección de Coordinación Regional
- Unidad de Infraestructura
- Unidad de Auditoría Interna
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Ciudadanía Cultural
- Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura
- Departamento de Pueblos Originarios
- Departamento de Patrimonio Cultural
- Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Privadas
- Direcciones Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Subdirección de Normativa del Servicio de Impuestos Internos
- Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos

